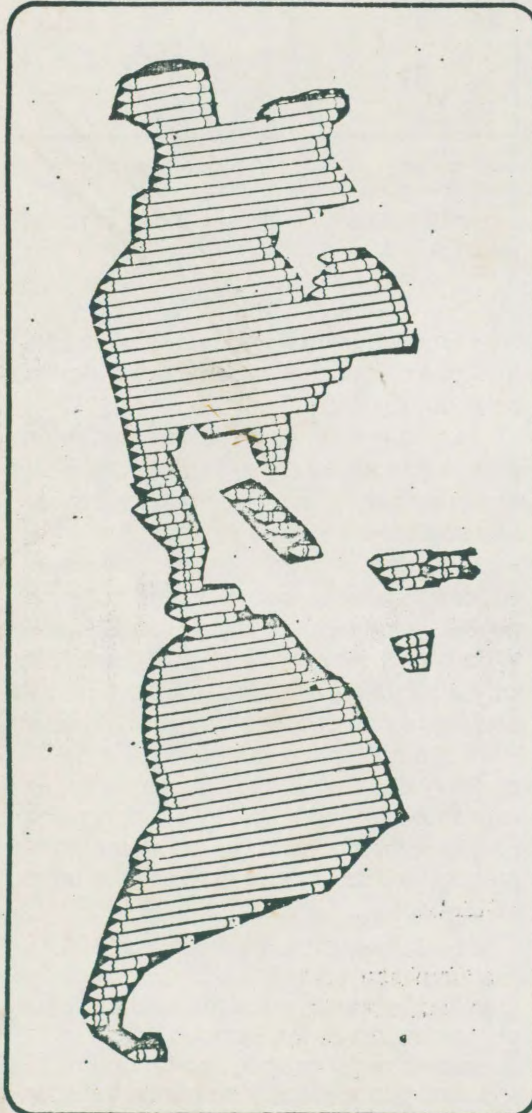


# EDUCADORES D·E A·M·E·R·I·C·A

Boletín del Comité Ejecutivo de la Confederación de Educadores Americanos (CEA)

Año I • No. 1 • Santo Domingo, República Dominicana

Edición correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre de 1991



## EN ESTE NUMERO...

	Pag.
Editorial. Comité Ejecutivo. Comisión Permanente .....	2
Santo Domingo, sede de la CEA .....	3
Declaración y Resoluciones del Comité Ejecutivo .....	4
Plan de Trabajo de la CEA .....	6
Declaración Final del XIV Congreso .....	8
Sobre cotización .....	9
La Carta de la Escuela Pública .....	10



El caso Haití: Orientaciones del  
Presidente de la X CEA ..... 12

## EDITORIAL

**N**ace EDUCADORES DE AMERICA en momentos caracterizados por contrastes entre una crisis mundial y una ardua lucha de los pueblos por superarla.

En nuestro Continente Americano, los esfuerzos se encaminan a la definitiva independencia y la abolición de las enormes diferencias de oportunidades entre los hombres, para superar el largo período de "Continente de la Esperanza" y situarnos en el de Continente de la Realidad Justiciera.

Los educadores, inmersos en esa lucha, tenemos mucho que hacer en la orientación de las comunidades, a la vez que de éstas aprendemos e interpretamos los intereses más altos.

Es propósito, pues, de este boletín, encauzar un número cada vez mayor de informaciones y opiniones de los miembros de la CEA, para que la comunicación fortalezca los trabajos comunes necesarios.

## EDUCADORES D·E A·M·E·R·I·C·A

Boletín del Comité Ejecutivo

de la Confederación de Educadores Americanos (CEA)

Año I, No. 1 • Santo Domingo, República Dominicana •  
Edición correspondiente a octubre, noviembre y diciembre  
de 1991

SUPERVISION GENERAL: Sigfredo Cabral

DIRECTOR: Jacobo Moquete

DISEÑO E IMPRESION: Editorial Gente  
Calle Padre Billini 357. Teléfono 686-7353  
Santo Domingo, R.D.

## COMITE EJECUTIVO

Secretariado:

Sigfredo Cabral  
ADP, República Dominicana  
Presidente

Eba Esther Gordillo  
SNTE, México

Hilario Jáquez  
ADP, Rep. Dom.

Milena Núñez Téllez,  
ANDEN, Nicaragua

Carlos Eduardo Baldijáo:  
ANDES-SN, Brasil

## Vicepresidencias Regionales

Región Norte  
Daniel Lachance  
CEQ, Canadá

Región Centroamericana  
Rodrigo Aguilar  
SEC, Costa Rica

Región Andina  
Rafael Cuello  
FECODE, Colombia

Región del Cono Sur  
Fernando Rodal  
AFUTU, Uruguay

## Miembros del Ejecutivo

Luis Abreu  
SNTE-CD, Cuba

Juan José Castelló  
UNE, Ecuador

Rudecindo Oberto  
FETRAMAGISTERIO, Venezuela  
Genaviève Menil  
SMPE, Martinica

## LA COMISION PERMANENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE LA CEA

Esta Comisión, con sede en Santo Domingo, la integran el presidente de la CEA, Prof. Sigfredo Cabral, y el Prof. Hilario Jáquez, dirigentes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

**Santo Domingo:**

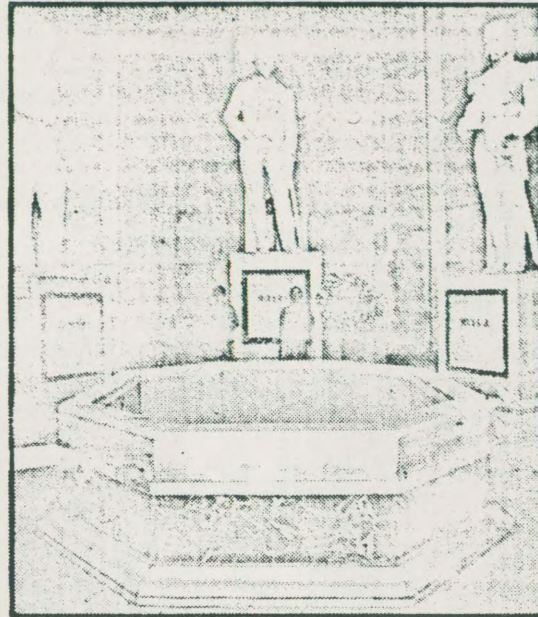
# Sede de la Confederación de Educadores Americanos

La sede de la CEA se trasladó a la ciudad de Santo Domingo, con motivo de ser elegido a la Presidencia de esta organización internacional el Profesor Sigfredo Cabral, quien es a la vez el Secretario General de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP).  
La dirección de esta nueva sede es:

Leonor de Ovando No. 2,  
Gazcue, Santo Domingo,  
República Dominicana.

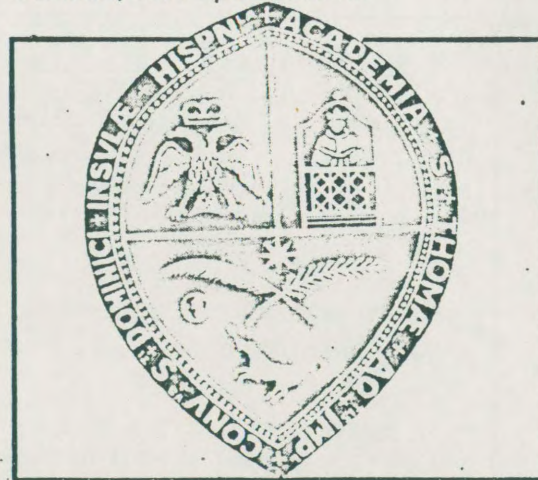
Los teléfonos son:  
688-9048 y  
687-3268

Fax: (809) 682-9927  
(809) 685-4492.



Altar de la Patria. Restos de Juan Pablo Duarte (Padre de la Patria Dominicana).

En esta ciudad está la sede central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la más antigua del Nuevo Mundo; fue fundada el 28 de octubre de 1538 mediante la Bula In Apostolatum Culmine, del Papa Paulo III.



Escudo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

## DECLARACION Y RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO

En ocasión del Encuentro Internacional "Sindicalismo y Democracia", realizado en la Ciudad de México, del 2 al 6 de septiembre de 1991, convocado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México, SNTE, se desarrolló la Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la Confederación de Educadores Americanos, CEA, presidida por el compañero Sigfredo Cabral, Presidente de la CEA y Secretario General de la Asociación Dominicana de Profesores, en la cual se realizó una importante discusión, amplia y plural, emergente de las distintas realidades que componen nuestra América.

Se analizó la situación que viven nuestros pueblos agravada por la aplicación de medidas encuadradas en el proyecto neoliberal y por el desembolso de cien millones de dólares diarios que se destinan para cubrir el servicio de la deuda externa, así como por otros factores propios del subdesarrollo, que conllevan a un deterioro sistemático de las condiciones de vida de las grandes mayorías, a la disminución o eliminación de los derechos fundamentales de los trabajadores, como son la libre organización y la contratación colectiva, lo que profundiza una relación de dependencia cada vez mayor, donde la soberanía de nuestros pueblos se ve constantemente cuestionada.

Dentro de esta situación que tiene tonalidades diferentes en cada país, la educación padece las consecuencias de los reajustes presupuestales, con el concerniente deterioro de la infraestructura educativa, el pago de bajos salarios, la falta de equipos y material didáctico, lo cual desemboca en detrimento de la calidad educativa, reduciendo también la cobertura brindada y generando condiciones que aprovechan algunos de los gobiernos que aplican dichas políticas para orientarse gradualmente hacia la privatización de este importante servicio público.



Representantes de Organizaciones miembros de CEA. Costa Rica. Agosto, 1990.

Ante esta situación, el Comité Ejecutivo de CEA

DECLARA:

- La Educación o Escuela Pública constituye una de las más importantes conquistas de la humanidad.
- La educación es elemento fundamental para la promoción del desarrollo pleno del hombre y para la inserción real de éste en una sociedad dinámica y cambiante.
- En los países del Continente Americano, desde la lucha insurgente de nuestros pueblos en el siglo pasado, el establecimiento de la escuela pública, gratuita, obligatoria y laica formó parte de todos los programas populares, con el objeto de promover la identidad nacional, elevar la cultura del pueblo y dotar a las nuevas generaciones de la instrucción, capacitación y conocimientos necesarios para incorporarse al trabajo productivo y contar con nuevos horizontes en sus vidas.
- En las condiciones actuales, CEA reafirma el derecho a la educación pública y gratuita que tienen nuestros pueblos y la obligatoriedad de los Estados a la consecución del mismo, aportando los recursos económicos y humanos indispen-

sables que permitan atender satisfactoriamente las distintas responsabilidades.

- Las condiciones económicas y sociales de la etapa contemporánea, de cambios extraordinarios en las fuerzas productivas y perfeccionamiento constante de los medios de comunicación, imprimen mayor importancia a la educación pública, para ampliar el sistema democrático en su base más ancha y oponer a las naciones y pueblos a la altura del desarrollo científico y tecnológico.

- La participación plena del educador en el ejercicio de la docencia y el mejoramiento de la calidad de la educación requiere no sólo de un salario digno, sino también de una valoración integral de su condición docente, que garantice estabilidad laboral, el derecho a su promoción, según estudios, méritos y experiencia y al pleno ejercicio de los derechos individuales y sociales, sin ningún tipo de obstáculos.

- CEA valora como un compromiso importante para el mejoramiento de la educación pública los conceptos de los Presidentes de América, con motivo de la cumbre Iberoamericana, en la Declaración de Guadalajara, donde se afirma: "Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica", y considera que las organizaciones de trabajadores de la educación deben presentar propuestas para hacer efectivo el cumplimiento del mismo.

- Asimismo, consideramos que corresponde a los educadores del Continente fortalecer la educación pública y gratuita, partiendo del criterio de las experiencias y vivencias de cada país y sistematizando propuestas alternativas que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación, en función del desarrollo humano, vinculando acciones con la sociedad y sus respectivas formas organizativas.

De conformidad con lo anterior, CEA

RESUELVE:

1. Promover la formulación de la CARTA DE LA EDUCACION PUBLICA, la cual será el documento base para los educadores de América, en donde se precise el alcance de esta Institución, sus objetivos, características y compromisos con el pueblo. Para su elaboración, CEA impulsará en todos los países la más amplia participación de los maestros, padres de familia, organizaciones sociales diversas, para profundizar en la importancia y necesidad de esta Institución, como instrumento básico para la promoción del desarrollo humano y la transformación democrática de la sociedad.

2. Vincular la acción de nuestras organizaciones con la sociedad, promoviendo jornadas continentales para garantizar y fortalecer el derecho a la educación pública, el mejoramiento de la calidad de la educación y la ampliación de su cobertura.

3. Apoyar solidaria y permanentemente las iniciativas de las organizaciones afiliadas a CEA en defensa de sus derechos, respetando la forma de lucha que adopte cada una de ellas según las condiciones de sus respectivos países. Las acciones de apoyo serán coordinadas por las Regionales de CEA.

4. Constituir e impulsar el Centro de Estudios Sociales, con sede en la Ciudad de México, para coadyuvar a la elevación de la cultura sindical, social y política de las organizaciones del Continente.

Finalmente, el Comité Ejecutivo de CEA expresa su reconocimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México (SNTE), y su Comité Ejecutivo Nacional, por las atenciones, muestras de solidaridad y facilidades otorgadas que hicieron posible la realización de esta Primera Reunión del mismo.

México, D.F.,  
6 de septiembre de 1991.

## PLAN DE TRABAJO DE LA CEA PARA UN AÑO, NOVIEMBRE

### ACCIONES

#### LUCHAS COYUNTURALES

Las distintas organizaciones deberán comunicar con tiempo sus planes de lucha a la Presidencia y al coordinador regional, e informar de los hechos que se produzcan y ameniten solidaridad.

Defensa de la educación pública y calidad de la educación, contra el neoliberalismo y la privatización

Proyecto de estatuto docente para América. Acumular la información de cada país, en especial para elaborar un anteproyecto. Comentarlo con la organización. Aprobarlo en el Comité Ejecutivo y revisarlo periódicamente.

Por la paz, la democracia y la justicia de cada país  
Convocatoria de CEA en cada país, para debatir sobre la paz, la democracia, los derechos humanos y la justicia social a sectores: políticos, laborales empresariales, comisión de derechos humanos, gobiernos.

Proyecto CEA  
Memorias Congreso  
Periódico CEA-Boletín

Jornada continental "En defensa de la educación pública y por el mejoramiento de la calidad de la educación"  
A realizarse con planes propios de cada país, siguiendo los lineamientos generales. Procurar que se escojan mecanismos que le den continuidad, en cada país. Divulgar Carta de Defensa de la Escuela Pública, afiches, conferencias de prensa, actos en todos los municipios y cabeceras departamentales o provinciales, participación de fuerzas vivas interesadas, pronunciamientos ante el gobierno. Foros en todas las capitales con la prensa. Demandar mayor presupuesto para educación (7 y 8% del PIB-UNESCO): mejor formación científico-técnica de los docentes, capacitación, profesionalización.

Perfil Centro de Estudio de CEA

Investigación en cada país sobre el V Centenario.

Perfil Centro de Estudio de la CEA  
Finanzas

Reunión secretariado (4 al año)

Jornada Continental "Solidaridad con el Magisterio Peruano"  
Conferencias de prensa, comunicados, actos religiosos, visitas a las embajadas, reunión secretariado general CEA, Dirección Nacional SUTEP, ONU y a líderes mundiales. Publicaciones en los periódicos locales.

#### REUNIONES REGIONALES (SUB-SEDES)

El Caribe  
América del Norte  
Centro América  
Región Andina  
Cono Sur

### RESPONSABLES

### FECHA

Organización 4 septiembre 1991-92

Organiz. miembros Septiembre 1991-1992

Secretariado 4 Sept. 1991-92. Todas las organizaciones harán llegar sus proyectos a la Presidencia.

Organizaciones miembros Septiembre 1991-92

La CEA, Comisión Permanente del Secretariado. Sept., Oct., Nov., Dic., 1991

Organizaciones de miembros en cada país 15 Nov. a 15 Dic. 1991\*

Comisión designada en México. 15 Nov. 1991  
La organización en cada país. Dic. 91 llevar La Habana, Cuba.  
Secretariado. Dic. 91, La Habana, Cuba  
Todas las organiz. miembros, enviar cuotas. 30 de diciembre fecha límite.  
Organizaciones miembros. Dic. 91  
La Habana, Cuba

Organizaciones Miembros de la CEA 15 enero 92 a 15 febrero 92

Organizaciones respectivas A más tardar en febrero 92

## DERANDO LAS NECESIDADES COYUNTURALES

NOVIEMBRE 1992

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
<b>Actos Día de la Mujer</b> Propiciar en cada país celebración del Día Internacional de la Mujer con actos variados. Coordinación intersindical y con organizaciones de mujeres	Cada organización miembro. Las siglas de CEA y alusiones estarán presentes	1-8 marzo 92
<b>Jornada Continental de Organización de Fuerzas por la Defensa de la Educación Pública</b> Organizar un Comité Nacional y Comités Departamentales, provinciales, municipales o cantonales con participación de distintos sectores. Definir planes de trabajo para organizar la resistencia continental frente a la privatización. Incluir defensa de programas de alfabetización y la elevación de la calidad de la formación de los docentes.	Organizaciones nacionales y locales	10 al 30 de marzo 92
<b>Jornada por la unidad sindical y popular</b> Preparar jornadas por la unidad sindical y popular en defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores (empleo, salario, seguridad social, educación, libertad de organizaciones y participación). Mitines. Foros. Conferencias de prensa. Pronunciamientos. Actos culturales, deportivos (intersindicales). Niños y maestros frente a las escuelas pidiendo estos derechos.	Organizaciones miembros	Segunda quincena de abril 92
<b>Afiches y cartas</b> Preparar carta, video y/o carta o documento sobre V Centenario	Equipo responsable del Centro de Estudio de CEA (SNTE)	Mayo 92
<b>Afiche para todo el Continente alusivo a octubre 1992</b>	Federación de Educadores de Canadá	Junio 92
<b>Jornada en defensa del medio ambiente</b> Foros con científicos en la materia. Divulgación de trabajo, obras teatrales, poesías, canto, jornadas escolares de reforestación. Panel con las fuerzas vivas del país, con la prensa (en las capitales y principales ciudades del país)	Organizaciones miembros	Del 5 al 10 de junio 92
<b>Jornada continental</b> Jornada continental para que se cumpla lo prometido en la Cumbre Mundial a favor de la infancia de 1990. (Ver artículo Boletín XIV Comité Ejecutivo CEA)	La organización de cada país	Septiembre 92
<b>CONGRESO</b> Primer Congreso Iberoamericano de Educadores (por la calidad de la enseñanza y el desarrollo) El Ejecutivo	Secretariado El Presidente	Septiembre 92 (segunda quincena) Septiembre 92
<b>Día Mundial de la Paz</b> Propiciar actos con distintos sectores y en base a una información que el secretariado suministre para promover las principales tareas sobre el tema.	Cada organización nacional. Las siglas de CEA y alusiones estarán presentes.	Octubre 92
<b>Por el respeto al derecho internacional y el fortalecimiento de un orden económico internacional justo</b> Todas las organizaciones miembros deberán, permanentemente, aprovechar cada foro para plantear la necesidad de relaciones justas entre países ricos y pobres y por el respeto a la autodeterminación de los pueblos	Cada org. nacional Las siglas de CEA y alusiones estarán presentes.	Todo el año
<b>Relaciones con organismos internacionales</b> Con la OIT, UNESCO, Naciones Unidas y las organizaciones miembros de Educadores	Comisión Permanente del Secretariado.	Todo el año

## Declaración final del XIV Congreso de la CEA

Victorioso no sólo por su representatividad sino por el amplio y franco espíritu democrático expresado en su seno, el XIV Congreso de la CEA, reunido tras un esforzado trabajo cumplido por sus organismos dirigentes, aún con limitaciones, basado en el trabajo realizado con las bases de los trabajadores de la educación del Continente, constituye un paso adelante para el desarrollo de la unidad, del compromiso efectivo con ella a escala continental y en cada país a través de sus organizaciones integrantes, fundamentado en los lineamientos básicos trazados no sólo ante la coyuntura panamericana sino ante el fenómeno de la crisis que, expresada en inflación, desempleo, deuda externa y otros parámetros evidentes, demanda una efectiva integración continental cohesionada en los principios de respeto mutuo, beneficio recíproco, intercambio igualitario, no-intervención, etc., para buscar y hallar, en el ámbito de la democracia real, las mejores alternativas que posibiliten desarrollar una CEA robusta, unitaria, autónoma e independiente que haga sentir su real valía en el mundo en todos los aspectos que conjugan el papel de los educadores de América.

El XIV Congreso de la CEA, democrático, pluralista, unitario, abordando los fenómenos de la crisis general y educativa en particular y ubicándola como un fenómeno de las estructuras y superestructuras del sistema imperante, de tipo capitalista, se ha unificado en una propuesta democrática tanto en lo que respecta a la defensa de un salario digno para los educadores, a la mejoría sustancial de la estructura de la escuela, como en propuestas alternativas de un movimiento pedagógico que conlleve la defensa de la escuela pública y de calidad a fin de enfrentar y superar los procesos de privatización de la enseñanza que, basados en el modelo neoliberal o encubiertos

en demagógicos planteamientos de concertación, que en la práctica confluyen en la misma esencial práctica neoliberal que atenta contra la educación fiscal, laica y gratuita, empujan la mayoría de los gobiernos de América.

En ese ámbito, la experiencia de Cuba con la eliminación del analfabetismo, el desarrollo de la educación, la ciencia, el deporte, etc., debe ser valorada como una real vivencia americana, digna de emulación.

La defensa de los niños en la calle, de la calle, el examen de las bandas juveniles, así como la inevitable alternativa a que someten algunos regímenes del Continente que empujan la represión contra la juventud, expresada en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, donde y en defensa de una vida nueva, con perspectiva, niños y jóvenes se integran a los procesos de cambio, demandan una efectiva aplicación de los derechos universales del niño en sus artículos 28 y 29 así como la atención y justa canalización de estos fenómenos sociales, educativos, en beneficio de una auténtica alternativa de esperanza y solución real de los problemas y, especialmente, de las causas y causantes que los generan, descargándolos sobre la niñez de América cuyos parámetros en este ámbito son alarmantes.

La más amplia y efectiva solidaridad, poniendo el acento en países y organizaciones hacia donde se está concentrando la violación de toda clase de derechos y normas como el caso del bloqueo a Cuba por parte del gobierno de los Estados Unidos, la guerra de El Salvador y la represión ejercida contra los educadores de parte del régimen de Cristiani, la brutal represión en Guatemala, la continuación de la guerra sucia en Colombia, la defensa de las conquistas de los educadores en Nicaragua conculcadas por el gobierno de Chamorro, la

solidaridad con las luchas de los maestros de Perú, República Dominicana; la acción común por la restitución de la cuota sindical para el funcionamiento de las organizaciones, negada en la mayoría de los países del Continente como Honduras, Ecuador y otros, de parte de los gobiernos y sus Ministerios de Educación, así como la más amplia y efectiva solidaridad con el movimiento general y concreto de los educadores del Continente, es la demanda de este XIV Congreso de CEA que reafirma la necesidad de hacerlo efectivo de modo concreto, permanente y coordinado, para lo cual los organismos dirigentes democráticamente elegidos tendrán, tanto a nivel continental como regional, la principal responsabilidad y compromiso para ejecutarlo.

El proceso de elección de sus organismos dirigentes, abierto, franco, en la búsqueda de un consenso unitario que rubrique en lo

organizativo los principios logrados en este victorioso XIV Congreso de la CEA con sus estatutos reformados sustancial y positivamente para que ésta avance en la forja de una organización continental unitaria, autónoma, robusta, activa y auténticamente democrática donde cada uno de sus miembros sea tratado en el plano de igualdad, fraternidad y ejerza a plenitud sus derechos así como cumpla a cabalidad con los principios enumerados, complementan el cuadro exitoso del XIV Congreso de la Confederación de Educadores de América (CEA), garantía para la realización de sus nobles objetivos y metas concretas inmediatas y a futuro.

**¡VIVA EL XIV CONGRESO UNITARIO,  
DEMOCRATICO  
Y PLURALISTA DE LA CEA!**

### SOBRE COTIZACION

El XIV Congreso de nuestra Confederación, entre otros, aborda un tema que consideramos importante para su desarrollo e institucionalización. Se trata de la Cotización.

La cuota garantiza tu derecho a voz y voto. Anteriormente ésta era una colaboración voluntaria. Las sugerencias que trajeron las diferentes subregiones coincidieron en establecer monto y regularidad, e incluso, algunas subregiones como el Sur y el Caribe, presentaron escalas de acuerdo al número de afiliados.

El Congreso aprueba la siguiente escala por semestre:

-Hasta 30,000 afiliados	200 dólares
-De 30,001 a 60,000	400 dólares
-De 60,001 a 100,000	600 dólares
-De 100,001 a 800,000	800 dólares
-De 800,001 en adelante	1,000 dólares.

Con ella se inicia la institucionalización y regulación financiera de la CEA, aunque no la cantidad de recursos que se necesitan para ponerla a funcionar.

En la actualidad sólo ANDES de Brasil, ADP de Rep. Dom., ANDES de Nicaragua, FECODE de Colombia han pagado sus cuotas. FECODE dio un avance.

La ADP acordó para CEA una cuota mayor que la asignada, apoyándose en un formulario adicional que circuló en el Congreso, y firmamos aquellas organizaciones que así lo deseaban para aportar una cuota mayor a la escala. Recordamos y solicitamos a nuestras organizaciones afiliadas que se pongan al día con su cotización, enviando su aporte a:

Prof. Sigfredo Cabral  
Oficina Central de CEA  
Calle Leonor de Ovando No. 2, Gazcue,  
Santo Domingo, REP. DOM.

Nosotros le enviaremos a vuelta de correos un recibo como comprobante de su pago.

Compañeros, éste es un deber que debemos honrar, pues ésta es la mejor forma de fortalecer a CEA. Publicaremos en el próximo boletín las nuevas cotizaciones que hayan llegado.

### Para impulsar la educación en el continente:

## LA CARTA DE LA ESCUELA PUBLICA

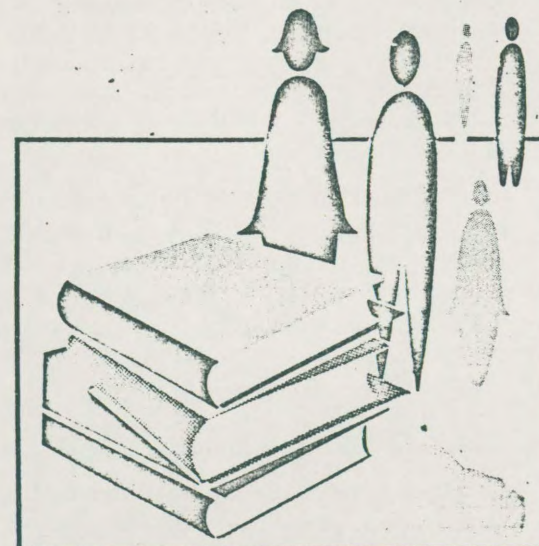
La Escuela Pública ha sido y es aún elemento fundamental para promover la identidad nacional, elevar la cultura del pueblo y dotar a las nuevas generaciones de la instrucción, capacitación y conocimientos para que puedan incorporarse al trabajo productivo y abrir nuevos horizontes a su vida.

Su carácter de servicio público surgió como uno de los frutos de la Revolución Francesa de 1789, cuando afirmó en la Declaración de los Derechos del Hombre la necesidad de que la sociedad favoreciera con todo su poder los procesos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos los ciudadanos.

La Constitución de Cádiz de 1812 reconoció para los pueblos del Continente Americano dependientes de la Corona española el derecho a la educación al establecer la enseñanza pública en toda la monarquía y, más tarde, al alcanzar la independencia política las naciones del Continente, el desarrollo de la escuela pública, gratuita, obligatoria y laica en gran parte de ellos, fue una de las aspiraciones y de las más importantes conquistas de carácter social.

Sin embargo, tenemos que reconocer que la Escuela Pública actualmente es objeto de una situación contradictoria, pues, si por una parte el desarrollo de la sociedad, el adelanto de la ciencia y las propias necesidades de la producción exigen que fortalezca su presencia, por otra parte, está padeciendo las consecuencias de reajustes presupuestales que lesionan su servicio.

El pago que cubren los países de América Latina y el Caribe por concepto de intereses de la deuda externa, consistente en 100 millones de dólares diarios, así como otros factores propios del subdesarrollo, han repercutido en forma severa en



la educación. Sin embargo, la propia comunidad Internacional reconoce como un problema global de la humanidad el analfabetismo y el analfabetismo funcional que, sin duda, aumentará en caso de continuar la aplicación de políticas de ajustes de los gobiernos del área.

Por otra parte, las condiciones de vida de gran parte de la población del Continente, como el hecho de que el 44% de los habitantes vivan en graves condiciones de pobreza o que las naciones de esta región tengan un considerable atraso tecnológico y científico en comparación a las grandes potencias industriales, no puede ser razón para menospreciar a la Escuela Pública, sino todo lo contrario, la necesidad de fortalecerla, pues de no hacerlo así se profundizarán las diferencias sociales y también las relaciones inequitativas e injustas entre las naciones.

Pero además hay hechos nuevos que exigen la expansión y el fortalecimiento de la Escuela Pública.

Las condiciones sociales y económicas de la etapa contemporánea imprimen mayor importancia a la Escuela Pública. Hay nuevos hechos que exigen la expansión y fortalecimiento de esta Institución.

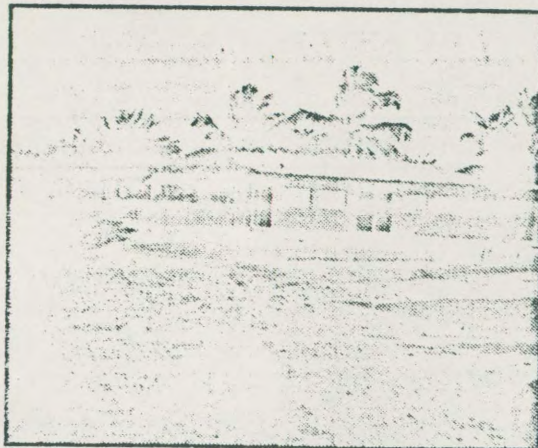
¿Qué papel debe desempeñar la Escuela Pública ante el movimiento y ejercicio responsable de los Derechos Humanos?

¿De qué manera debe contribuir a la conservación del entorno ecológico?

¿Qué valores y actitudes debe proponer para fomentar la mejor convivencia entre los pueblos, con mayor razón ahora que, gracias al gran adelanto, son más dinámicos la comunicación y el transporte?

¿Es posible siquiera pensar que la Escuela Pública pueda disminuir su papel social, ahora que el conocimiento científico es considerado como una fuerza, como un poder, ante la extraordinaria transformación que ha provocado en la producción el adelanto científico, de suerte que los trabajadores de cualquier actividad y con mayor razón las que se aplican a las nuevas formas de trabajo, requieren de elevados conocimientos, lo cual abre a la misma Escuela Pública nuevas expectativas y responsabilidades?

Una vez que se hace el análisis global de todos



los factores que inciden en el deterioro de la Escuela Pública y también de los retos y problemas a que debe enfrentarse, se concluye en que la Escuela Pública es una Institución vigente, necesaria, que debe preservarse y actualizar sus contenidos científicos y afirmar su compromiso con el pueblo.

Si la educación ha llegado a constituirse como un derecho social, las organizaciones de trabajadores de la educación debemos coadyuvar a su pleno conocimiento.

Por lo anterior, con el objeto de mantener en forma constante la defensa de la Escuela Pública, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación propone al Comité Ejecutivo de la Confederación de Educadores Americanos organice la formulación de la "Carta de la Escuela Pública", documento que aglutine y vigorice las luchas en defensa y apoyo de esta Institución, por cuanto en él se encuentren los argumentos y explicaciones sobre su función, importancia y compromiso con la sociedad.

La formulación de este documento desde luego no excluye que CEA pueda acordar diversas actividades en apoyo de la Escuela Pública sino más bien les dará estímulo, fuerza y el marco apropiado para llevarlas a cabo.

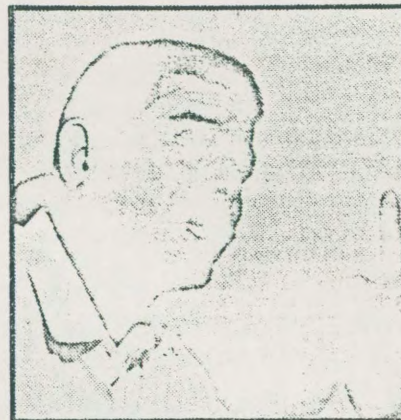
Presentado por CQE de Cánada a la reunión del Comité Ejecutivo

México, D.F. 3 de septiembre de 1991.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México

## El caso Haití:

# ORIENTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CEA



• Sigfredo Cabral

La comunidad educativa americana, comprometida con la difusión y el afianzamiento de los valores que dignifican a los pueblos, manifiesta su más viva repulsa ante los ominosos sucesos que provocaron el derrocamiento del gobierno constitucional de Haití y de su presidente Jean Bertrand Aristide, y que han ocasionado gran luto y dolor en la hermana nación isleña.

Como parte activa de la sociedad americana, como forjadores de una conciencia que propicia la elevación de la vida política, económica y cultural, con apego a las más sanas tradiciones, no podemos callar ni permanecer pasivos frente al salvajismo perpetrado por un grupito de militares haitianos, irrespetadores de la voluntad popular

expresada en el triunfo democrático del padre Aristide.

No podemos permitir que se entronice la acción alevosa que pretende burlarse de la solidaridad con que la comunidad internacional ha dado su aval a la instauración de la democracia en Haití.

La trágica situación por la que atraviesa la patria de Toussaint y Dessaline reclama de todo el continente, y en particular de los educadores, elevar nuestras voces, motorizar la acción vigorosa de condena contra los usurpadores del poder legítimo y abrazamos con los educadores y demás sectores populares de Haití que resisten, con el heroísmo de sus tradiciones libertarias, este-nuevo asalto contra sus más caras aspiraciones.

En nuestra condición de Presidente de la Conferencia de Educadores Americanos (CEA) llamo a la puesta en marcha en todos y cada uno de los países que la integran, de una gran jornada continental de solidaridad con Haití del 1ro. al 20 de noviembre.

Sugiero que para esta jornada, los educadores pongamos una vez más en práctica nuestra misión de orientadores de conciencias, efectuando y recomendando a las respectivas comunidades nacionales una serie de reclamos como los siguientes: Por el retorno inmediato del presidente Aristide a su gestión gubernativa; por el restablecimiento, sin cortapisas, de la democracia en Haití; por la normalización de todas las actividades cívicas, para que el pueblo haitiano recupere y fortalezca su esperanza de alcanzar el pan, la luz de la alfabetización, el desarrollo, el bienestar y la paz.

Los medios para la viabilización de estos reclamos (prensa, movilizaciones, etc.) dependerán de las características y condiciones de cada comunidad.

La Confederación de Educadores Americanos (CEA) entiende que la vuelta a Haití del gobierno legítimo constituye un reto no sólo para los educadores y todo el pueblo haitiano, sino para toda la comunidad continental.

No permitamos que los aires de libertad y democracia, de progreso y de sana convivencia internacional, que se abren paso en todo el mundo, sean contaminados con el olor maloliente de las dictaduras sangrientas.

## EDUCADORES DE A.M.E.R.I.C.A

Leonor de Ovando No. 2, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana